



CERTIFICACIÓN DE TAMAÑO EMPRESARIAL (MIPYME)

Yo, **MIGUEL AUGUSTO CASTELLANOS FONSECA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 76.329.999, actuando en calidad de representante legal de la sociedad **BANDERA SAS** identificada con Nit **900.978.325-0**, me permito certificar bajo la gravedad de juramento que:

1. Los ingresos por actividades ordinarias correspondientes al periodo comprendido entre el **1 de enero y el 31 de diciembre del año 2025** ascienden a la suma de **\$579.572.227**.
2. La actividad económica desarrollada corresponde a: Procesamiento de datos, alojamiento (hosting) y actividades relacionadas - 6311, Portales web - 6312.
3. De acuerdo con los ingresos reportados y conforme a lo establecido en el artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015, la unidad productiva se clasifica como:

- ☒ Microempresa
- ☐ Pequeña empresa
- ☐ Mediana empresa

La presente certificación se expide para efectos de acreditar el tamaño empresarial ante la Superintendencia de Industria y Comercio, dentro del trámite correspondiente.

Declaro que la información aquí consignada es veraz y verificable, y que corresponde a la realidad económica del solicitante.

Se expide en la ciudad de Bogotá, a los 23 días del mes de abril de 2026.

MIGUEL AUGUSTO CASTELLANOS FONSECA
C.C.: 76.329.999
Bandera SAS
Representante Legal

E. LORENA ARIAS QUINTERO
C.C.: 1.022.388.292
T.P.: 25133-T
Contador

